– Las fórmulas de juramento y promesa serán las siguientes:

 Nº 1: “¿Juráis sobre estos Santos Evangelios a Dios Nuestro Señor y a la Patria ejercer la abogacía guardando fidelidad a la Constitución Nacional, a la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a las normas de ética profesional? Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden”;

Nº 2: “¿Juráis a Dios y a la Patria ejercer la abogacía guardando fidelidad a la Constitución Nacional, a la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a las normas de ética profesional? Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden”;

Nº 3: “¿Juráis a la Patria y por vuestro honor ejercer la abogacía guardando fidelidad a la Constitución Nacional, a la Constitución de la Ciudad Autónoma de 60 Buenos Aires y a las normas de ética profesional? Si así no lo hiciereis, la Patria y vuestra conciencia os lo demanden”;

Nº 4: “¿Prometéis, solemnemente, por vuestro honor ejercer la abogacía guardando fidelidad a la Constitución Nacional, a la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a las normas de ética profesional? Si así no lo hiciereis, vuestra conciencia os lo demande”.